

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRIBUNAL EN PLENO

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL VIERNES CATORCE DE JULIO DE DOS MIL SEIS.

A S I S T E N C I A:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

MARIANO AZUELA GÜITRÓN.

SEÑORES MINISTROS:

**SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO.
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ.
JUAN DÍAZ ROMERO.
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO.
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.
OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO.**

AUSENTES: SEÑORES MINISTROS:

**MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS.
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL.
SERGIO ARMANDO VALLS HERNÁNDEZ.
JUAN N. SILVA MEZA.**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 10:05 HORAS).

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE.- Se abre esta sesión pública solemne.

Dé cuenta señor secretario con el asunto que tenemos para el día de hoy.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Sí señor, con mucho gusto.

EL SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MARIANO AZUELA GÜITRÓN, HARÁ LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE CLAUSURA.

Se invita atentamente a los asistentes a ponerse de pie.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE.- HOY, VIERNES, CATORCE DE JULIO DE DOS MIL SEIS, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DECLARA SOLEMNEMENTE CLAUSURADO EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL AÑO EN CURSO.

Gracias.

Habiéndose desahogado el único punto del orden del día de esta fecha, se cita a la señora ministra y señores ministros a la sesión que tendrá verificativo el primero de agosto de este año, y esta sesión se levanta.

Se levanta la sesión.

(CONCLUYÓ LA SESIÓN A LAS 10:10 HORAS)